

# Factura Pequeño Contribuyente

**DAVID ANTONIO, BRIONES MORALES**  
 Nit Emisor: 46877371  
**DAVID ANTONIO BRIONES MORALES**  
 1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 128 SECTOR 1, zona 6,  
 Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 BA4F7433-5B28-4BFB-B489-EEDE563DA4AA  
 Serie: BA4F7433 Número de DTE: 1529367547  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 31-may-2023 15:29:46  
 Fecha y hora de certificación: 18-may-2023 15:29:46  
 Moneda: GTQ

| #No             | B/S      | Cantidad | Descripción   | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1               | Servicio | 1        | Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (02/05/2023) al (31/05/2023), según contrato número MEM-368-2023. | 6,290.32                  | 0.00           | 0.00                | 6,290.32  |           |
| <b>TOTALES:</b> |          |          |   |                           | 0.00           | 0.00                | 6,290.32  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

|   |
|---|
| Datos del certificador                                      |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



**Ing. Edward Enrique Fuentes López**  
 Director General de Energía

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 31 de mayo de 2023

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-368-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del Proyecto de Donación Identificado como Euro Solar.

- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,007, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,008, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,009, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,010, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,011, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,012, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.

- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,013, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Digitalización de la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,014, esto con el fin de conformar un archivo electrónico de respaldo de las operaciones financieras ejecutadas dentro del Programa Euro Solar financiado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Elaboración y traslado a la Unidad de Administración Financiera -UDAF- y a la Comisión Interna de Saldos Contables del Informe que consolida la integración financiera del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.

**c) Apoyo técnico en la gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por La Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-, para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.**

- Se realizaron las consultas electrónicas al Registro General de la Propiedad sobre la finca inscrita bajo el número 24462, folio 172 del libro 103 de Transformación Agraria, en la cual se encuentran las instalaciones de la microcentral hidroeléctrica Seasir, construida como parte del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Como resultado de la consulta detallada anteriormente se obtuvieron 113 documentos los cuales están siendo analizados por este departamento, con el fin de determinar la situación actual de la finca dentro de la cual se encuentran las instalaciones de la microcentral hidroeléctrica Seasir.

**d) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.**

- Apoyo técnico para la elaboración de la respuesta a la hoja de trámite DGE-EF-402-23 de fecha 05 de mayo de 2023; la cual traslada el oficio OFI-CONTA-UDAF-078-2023 de fecha 03 de mayo de 2023, de la Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Energía y Minas, en la que se hace referencia al saldo contable de Q.53,508.16 que refleja el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental en la cuenta del libro mayor 1131-06-06, originado durante la ejecución del Programa Euro Solar por parte de la Dirección General de Energía.


**e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.**

- Apoyo técnico dentro del proceso de recepción de 15 lámparas donadas a la Dirección General de Energía -DGE-, por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- dentro del marco del Convenio de Cooperación y Apoyo Interinstitucional número cero cuarenta y tres guion dos mil (No. 043-2000), de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil (2000).
- Apoyo técnico en la elaboración del proyecto de acta administrativa de recepción de 15 lámparas donadas a la Dirección General de Energía -DGE-, por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.
- Apoyo técnico en la conformación del expediente de recepción de 15 lámparas donadas a la Dirección General de Energía -DGE-, por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- dentro del marco del Convenio de Cooperación y Apoyo Interinstitucional número cero cuarenta y tres guion dos mil (No. 043-2000), de fecha veintiocho (28) de julio de dos mil (2000). Y asimismo su traslado a la Dirección General Administrativa para su trámite respectivo.

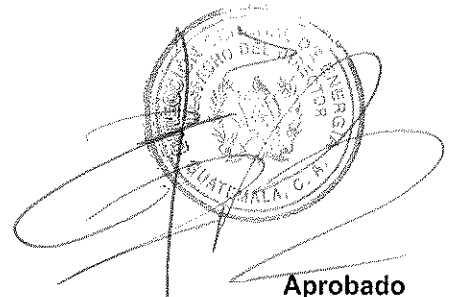
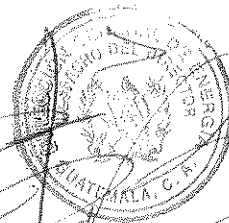
**f) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección General de Energía**

- Apoyo técnico en diversos procesos administrativos relacionados con las actividades realizadas por el Departamento de Energías Renovables, de la Dirección General de Energía.

Atentamente,

  
David Antonio Briones Morales  
DPI No. (2251761060101)

  
Vo.Bo. Ing. Otto Rolando Ruíz Balcarcel  
Jefe del Departamento de Energías Renovables  

**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

  
Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas  


  
Ing. Julio Roberto Córdova Aguilar  
Subdirector General de Energía  
